

Propiedad intelectual en México: un regreso necesario al carril correcto

En estos casi 50 días de gobierno, llama la atención que la presidenta Claudia Sheinbaum no solo haya mencionado la importancia de las patentes, su explotación y la necesidad de incrementar su número por parte de los mexicanos, sino también que los encargados de las agendas de PI y de ciencia y tecnología ya hayan comenzado a trabajar en este gran reto. Esta puesta de la materia en la agenda del Ejecutivo nos permite pensar que, finalmente, se podría cerrar la brecha entre la política pública y el potencial innovador de un país como México.

Los datos de la OMPI en su informe 'Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual 2024', publicado el pasado 7 de noviembre, coinciden con esta visión y subrayan áreas clave de oportunidad. Aunque México ocupa el lugar 14 en solicitudes de patentes, sólo una de cada diez corresponde a mexicanos, mientras que nueve provienen de extranjeros. Este dato evidencia la necesidad de fomentar una cultura de innovación nacional, como lo ha señalado Sheinbaum. Además, el rezago en el trámite de patentes es considerable: mientras que Japón tarda 14 meses y Estados Unidos 22, en México el promedio es de 51 meses.

En marcas, México ha mostrado avances importantes. Durante 2023 incrementó en 5.9% las solicitudes y en 17.4% el otorgamiento de registros, en contraste con otras economías del Top 20 que disminuyeron su actividad en esta área. Sin embargo, ya no figura entre los países con tiempos rápidos de registro, un foco rojo que debería atenderse mediante el aumento de examinadores capacitados. México ocupa el séptimo lugar global en marcas registradas en vigor, lo que refleja la importancia que los consumidores nacionales dan a la marca como un factor decisivo de compra.

En diseños industriales, contrario a lo que ocurre con las otras figuras, México no destaca en el Top 20 global. Como en las patentes, 78% de las solicitudes provienen de extranjeros, lo que subraya la necesidad de apoyar a los diseñadores locales para proteger sus creaciones. En comparación, países como Corea del Sur han vinculado este tipo de protección a su crecimiento económico, mostrando el potencial que podría tener este sector si se fomenta su desarrollo desde las políticas públicas.

En cuanto a recursos humanos, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) cuenta con solo 111 examinadores de patentes, un número pequeño si se compara con más de 10 mil en China u 8 mil en Estados Unidos. No obstante, los examinadores mexicanos tienen un promedio de 14 años de experiencia, lo que los posiciona entre los más capacitados globalmente. Es imperativo aprovechar los ingresos autogenerados del IMPI para ampliar esta capacidad y reducir el rezago, que es incompatible con la dinámica económica de un país miembro del G20, el T-MEC, la OCDE y MIKTA.

El informe también resalta que México lidera en marcas protegidas por residentes, con 74.3% de las solicitudes nacionales. Esto contrasta con el panorama de las patentes, donde la mayoría proviene del extranjero. Esta disparidad evidencia un enfoque empresarial centrado más en el posicionamiento comercial que en la innovación tecnológica, algo que debería equilibrarse para fortalecer la competitividad en el mundo actual.

Por otro lado, la digitalización de procesos en el IMPI es una herramienta clave para modernizar el sistema. Experiencias previas en países como España han demostrado que los sistemas electrónicos no solo aceleran los trámites, sino que también los hacen más transparentes.



México requiere fortalecer la digitalización del sistema para responder a la creciente demanda, en particular de sectores estratégicos como el automotriz, el aeroespacial y el farmacéutico.

Que la presidenta haya puesto la PI en su agenda es motivo de celebración, pero también conlleva un gran compromiso. Este enfoque nos encamina hacia el carril que corresponde a una economía como la mexicana y sobre el cual ya hemos transitado con éxito. Es hora de apostar por un sistema de PI fortalecido, que impulse la innovación y garantice una respuesta oportuna y eficiente a los desafíos del contexto internacional actual.

Area de Propiedad Intelectual de ECIJA México

socios.mexico@ecija.com

+52 55 5662 6840

www.ecija.com